

03/06/1998

Ibarra, febrero 27 de 1998

000000

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

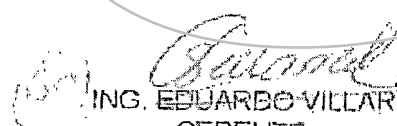
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa INGENIO AZUCARERO DEL NORTE S.A. S.P.A. de ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de 218 acciones de mil sucres cada una, de propiedad del ING. EDUARDO VILLARREAL favor del señor SEGUNDO DIOGENES GUDINO LARA con todos los beneficios legales que a ellas corresponden: Reserva legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, el cedente se reserva a su favor el incremento del 7mo. Aumento de capital en trámite correspondiente a estas acciones.

Las utilidades de estas acciones correspondientes al Ejercicio Económico 1997, son a favor del CESIONARIO.

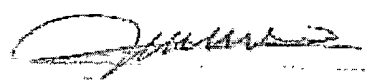
La transferencia se realiza así: Título # 16796, número 5964850 a 5965067 por 218 acciones de mil sucres cada una, dando un total de \$/. 218,000.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


ING. EDUARDO VILLARREAL
CEDENTE
C.C.

SEGUNDO DIOGENES GUDINO LARA
CECIONARIO
CC.


SRA. GUADALUPE ZULETA
CEDENTE
C.C.
190228977-6


Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Registrado

Dirección Nacional de
Registro Mercantil